



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5899

27/02/2020

13869

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luís (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesa, se informa que en el caso concreto del sector de automoción y de su industria asociada, el marco oficial de la política industrial que desarrolla el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo lo compone el Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción, presentado en marzo de 2019 por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Es una hoja de ruta para el proceso de transición hacia un nuevo modelo de movilidad sostenible, articulado alrededor de 5 ejes:

- Constitución de una Mesa de Movilidad Sostenible y Conectada que reúna al sector de la automoción en su conjunto, teniendo en cuenta toda la cadena de valor, así como a la Administración General del Estado.
- Revisión de la fiscalidad asociada al sector de la automoción con el objetivo de definir una nueva fiscalidad verde, más orientada al uso, y que favorezca la reorientación del sector y de la sociedad en su conjunto.
- Impulso de las inversiones en el sector de la automoción en España, especialmente orientadas a la inversión en I+D+i y a la producción en España de modelos más sostenibles.
- Apoyo para una mayor penetración de vehículos de cero y bajas emisiones, a través de medidas de estímulo de la demanda de estos vehículos, nuevos planes de achatarramiento y facilitar la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos para garantizar una cobertura adecuada.



- Refuerzo de la Formación Profesional Dual y de la vinculación de la empresa con la Universidad.

Entre las medidas recogidas en el Plan Estratégico de Apoyo al Sector de la Automoción en España destacan las siguientes:

- Actuaciones de Fomento de la Movilidad Sostenible y Conectada
- Apoyo al rejuvenecimiento de las plantillas y mayor participación de la mujer
- Apoyo a la innovación en el sector
- Formación Profesional y Universidad

Para finalizar, se informa que está prevista la creación de diferentes grupos de trabajo cuya función será el estudio, análisis y propuesta de medidas relacionadas con los cinco ejes que vertebran este Plan. Cada uno de estos grupos de trabajo estará formado por los agentes directamente involucrados en la materia que tiene encomendada, tanto públicos como privados, con participación de diferentes departamentos ministeriales y de las principales asociaciones del sector (ANFAC, SERNAUTO, GANVAM y FACONAUTO) y los sindicatos Comisiones Obreras y UGT.

Madrid, 26 de marzo de 2020